



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

02/2015

Viernes 6 de febrero de 2015

**Un minero fallece en la mina Hércules de Coahuila, que pertenece al Grupo Acerero del Norte, GAN.*

**El trabajador, de nombre Oswaldo Lozoya, no es el primero que fenece por las condiciones de inseguridad que prevalecen en esa mina*

**Negligencia del GAN de Alonso Ancira Elizondo, la causa del percance. Ancira debía ocuparse de tener buenos sistemas de seguridad en vez de andarse metiendo en los asuntos sindicales*

Una tragedia minera más, ahora en una mina productora de fierro de Alonso Ancira Elizondo, dueño del Grupo Acerero del Norte, GAN, mandamás en Altos Hornos de México y cacique de Coahuila: en la mina subterránea de Hércules, municipio de Sierra Mojada, Coahuila, pereció el minero Oswaldo Lozoya como resultado del derrumbe de un techo bajo el cual estaban trabajando él y varios compañeros, debido a la negligencia de la empresa, ya que el techo en el punto del desastre no estaba “amacizado” o entibado, como debe serlo en todos esos casos.

Además de no estar amacizada la estructura, lo cual provocó el “caído” o derrumbe, era un lugar por años desatendido por los directivos del GAN, que permanentemente hicieron oídos sordos a las denuncias de los trabajadores de que el lugar estaba mal protegido contra este tipo de



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

percances. Incluso hace 2 años, en otro derrumbe en la misma mina subterránea, falleció un subgerente de la empresa porque era de los funcionarios que estaban en el lugar mismo del trabajo.

El cuerpo del compañero Oswaldo Lozoya quedó desmembrado, cercenados una pierna y un brazo. El percance ocurrió a las 16:45 horas del jueves 5 de febrero en el llamado Rebaje 1021 de la mina subterránea. Hubo dos lesionados menores, los trabajadores Dionisio Coronado y uno de apellidos Salazar Castro, pero estos no necesitaron ni siquiera hospitalización, según informaron compañeros del occiso y de ambos.

Trabajadores de esa mina informaron lo anterior, incluso que los derrumbes son frecuentes en ese Rebaje 1021, que responde a una falla de consideración en el terreno, ante la cual la empresa no toma medidas de protección para los trabajadores. El jefe de producción de la mina, Roberto Peña, obliga a los mineros a trabajar a la fuerza en ese lugar, bajo amenazas de despido o castigos. Toda esa área no está amacizada y a los trabajadores, pese a sus resistencias, los obligan mediante amenazas de despido a trabajar allí.

Al todavía herido, Oswaldo Lozoya, los directivos de la mina lo llevaron rápidamente a la clínica de la propia empresa, sin dar parte a la autoridad para que no se siguiera el protocolo del caso, y así no se diera cuenta de este percance. Fue tan grave el derrumbe que se tuvo que emplear una especie de trascabo para remover la gran piedra que aplastó al minero.

Se trata, sin duda, de una tragedia debida a la negligencia de la empresa Grupo Acerero del Norte, que dirige Alonso Ancira Elizondo. Los trabajadores que informaron del fallecimiento prefirieron no dar sus nombres por temor a represalias de la empresa, en lo cual -dijeron- cuentan con la complicidad de una de las Secciones que manipula Ancira



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Elizondo, del supuesto sindicato que allí está situado y que obedece a las órdenes del empresario y no atiende las demandas de los trabajadores.

Los mismos trabajadores informantes dijeron que Ancira debía patrocinar la instalación de condiciones de seguridad adecuadas en sus minas, en vez de andar patrocinando la creación de sindicatos charros, como lo pretende en estos tiempos para darle ese carácter a la llamada "alianza minera" que directamente el empresario está pretendiendo organizar en Monclova y en otras partes de Coahuila.

